ACTA DE SUSPENSIÓN N° 01
CONTRATO DE OBRA N°022-2026

CONTRATANTE:	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ - UNIPAZ Nit. 800.024.581-3
REPRESENTANTE LEGAL C.C.	OSCAR ORLANDO PORRAS ATENCIA 91.427.890 DE BARRANCABERMEJA
CONTRATISTA NIT REPRESENTANTE LEGAL C.C	FMC CONSTRUCTORES S.A.S 900568048-6 MYRIAM DEL CARMEN NAVARRO DE VILLARRUEL No. 33.210.596 de Mompos
OBJETO:	OBRAS MENORES DE ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE ACABADOS DEL EDIFICIO DE AULAS Y SALONES ANTIGUOS DE ARTES DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES SANTA LUCIA QUE PERMITA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.
PLAZO:	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DE LA RESPECTIVA ACTA DE INICIO
VALOR:	TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MCTE ($398.408.345)
SUPERVISOR:	ROBERTO ALEXIS FORERO RIVERA REC No 096-2026
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	N° 26000004 DEL 3 DE FEBRERO DE 2026.
REGISTRO PRESUPUESTAL:	N°: 26000060 FEBRERO 06 DE 2026
FECHA DE INICIO:	16 de febrero de 2026

atencionalciudadano@unipaz.edu.co
Página Web: www.unipaz.edu.co
Teléfono: PBX (607) 611 8210
Redes: @unipaznoticias

Decreto Ordenanzal 0331 de 1987 Gobernación de Santander
Cod. SNIES 2207 Vigilada Min Educación NIT. 800-024-581-3
Centro de Invest. Santa Lucía, km 14 vía Bucaramanga
Barrancabermeja, Santander, Colombia

FECHA DE FINALIZACIÓN	02 de abril de 2026
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	27 de marzo de 2026

En Barrancabermeja, a los veintisiete (27) días del mes marzo de dos mil veintisesis (2026), se reunieron MYRIAM DEL CARMEN NAVARRO DE VILLARRUEL, en calidad de Representante Legal de FMC CONSTRUCTORES S.A.S y el suscrito ROBERTO ALEXIS FORERO RIVERA, en su calidad de SUPERVISOR del Contrato de obra N° 022-2026, con el fin de elaborar y suscribir la presente **ACTA DE SUSPENSIÓN**, la cual tiene vigencia a partir de la fecha.

CONSIDERANDO QUE:

1. EL Instituto Universitario de la Paz, celebró el contrato de obra N°022 de 2026 con FMC CONSTRUCTORES S.A.S, cuyo objeto es "OBRAS MENORES DE ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE ACABADOS DEL EDIFICIO DE AULAS Y SALONES ANTIGUOS DE ARTES DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES SANTA LUCIA QUE PERMITA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA."

2. Que debido al receso laboral correspondiente a la Semana Santa, periodo durante el cual no se desarrollarán labores por parte del personal encargado de la supervisión y seguimiento del contrato, no es posible efectuar las actividades de control y verificación requeridas, por lo cual, en cumplimiento de los principios de transparencia, eficiencia y adecuada gestión contractual, se considera necesario suspender temporalmente las actividades del contrato de obra hasta la reanudación de las labores.

Por lo anterior,

atencionalciudadano@unipaz.edu.co
Página Web: www.unipaz.edu.co
Teléfono: PBX (607) 611 8210
Redes: @unipaznoticias

Decreto Ordenanzal 0331 de 1987 Gobernación de Santander
Cod. SNIES 2207 Vigilada Min Educación NIT. 800-024-581-3
Centro de Invest. Santa Lucía, km 14 vía Bucaramanga
Barrancabermeja, Santander, Colombia

ACUERDAN:

1. Que la suspensión del contrato se extenderá por el término correspondiente al receso académico y laboral de Semana Santa, periodo durante el cual no se ejecutarán actividades de obra ni labores administrativas relacionadas con la ejecución contractual. En consecuencia, durante dicho lapso se entenderán suspendidos todos los plazos contractuales asociados a la ejecución, seguimiento y supervisión del contrato, retomándose automáticamente las actividades a partir del primer día hábil siguiente a la finalización del receso, sin que ello implique modificación alguna en las condiciones pactadas originalmente.

2. Fijar como fecha de reinicio del plazo de ejecución del contrato de obra N°022 de 2026, el día 06 de abril de 2026, fecha en la cual se reanudan las actividades del personal docente en el Instituto Universitario de la Paz

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en Barrancabermeja, a los veintisiete (27) días del mes de marzo de 2026,

MYRIAM DEL CARMEN NAVARRO DE VILLARRUEL
FMC CONSTRUCTORES S.A.S
Contratista

ROBERTO ALEXIS FORERO RIVERA
Supervisor contrato 022-2026
UNIPAZ

atencionalciudadano@unipaz.edu.co
Página Web: www.unipaz.edu.co
Teléfono: PBX (607) 611 8210
Redes: @unipaznoticias

Decreto Ordenanzal 0331 de 1987 Gobernación de Santander
Cod. SNIES 2207 Vigilada Min Educación NIT. 800-024-581-3
Centro de Invest. Santa Lucía, km 14 vía Bucaramanga
Barrancabermeja, Santander, Colombia